



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS
MINEROS SANCHEZ RAMIREZ**

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

Para uso exclusivo de los Fondos Mineros

Formato de Solicitud

Asistencia Social Comunitaria

“Formato para montos menores”

Fecha de Solicitud	25 de enero de 2022
Fecha de ingreso	25 de enero de 2022
Resultado Evaluación	
Monto Solicitado	
Monto Aprobado	
Fecha de entrega	

I. Información Institucional

1.1 Nombre de la Organización Solicitante Club de Amas de Casa El Pilar
1.2 Dirección (Calle, Número, Barrio, Sección, Paraje, Municipio, Provincia) Cevicos
1.3 Indique el tipo de organización y número de registro, si procede (Ley, Decreto u otro tipo de registro que le permite operar como ONG, junta de vecinos, fundación, club, organización campesina, asociación, etc). Club
1.3 Teléfono y Correo electrónico Ramona Rosa 829-847-1463 Ruht Esther López 809-778-1797
1.4 Fecha de Constitución de la organización 4 de mayo del 2007
1.5 Responsable legal de la Organización y cargo que ocupa Ramona Rosa Presidenta
1.6 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No se especifica



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS
MINEROS SANCHEZ RAMIREZ**

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

II. Información de la Solicitud

2.1. Enuncie brevemente el problema o situación a ser atendida. Indique su localización geográfica.

Están solicitando 60 sillas plásticas sin brazos para sus actividades internas y comunitarias

2.2. Beneficiarios de la Asistencia Social Comunitaria.

El Club el Pilar y la comunidad cívica

2.3. Descripción de la(s) actividad(es) a realizar.

Están solicitando 60 sillas plásticas sin brazos para sus actividades internas y comunitarias

2.4. Duración de la actividad

N/A

2.5 Observaciones:

- *El Club tiene 75 miembros*
- *Por motivos de la pandemia no se reúnen todos*
- *Solicitan sillas sin brazos para sus actividades internas y comunitarias*
- *Se reúnen en el salón parroquial y en la casa de la Presidenta*
- *En ese caso no tienen donde guardar las sillas*
- *No aportaron cotización*

Lic. Alberto Cordero
Enc. Enlace Comunitario